

efectúa mediante aportaciones dinerarias y no dinerarias, siendo efectuadas estas últimas en exclusiva por el accionista Fundación Benéfico social Hogar del Empleado. Se comunica a los señores accionistas que, conforme ha acordado la Junta general, puedan ejercitar el derecho de suscripción preferente que establece el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes, mediante la suscripción de una acción nueva por cada antigua de la que sean titulares, efectuando simultáneamente la aportación dineraria precisa, dirigiéndose al domicilio social sito en la calle Duque de Sesto, 40-42, de Madrid.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, y de obtener de forma inmediata su entrega o envío gratuito, respecto a los siguientes documentos:

El texto íntegro de la modificación acordada y del informe sobre la misma.

El informe de los Administradores previsto en el artículo 155 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.289.

INDUSTRIAS G.A.M.A., SOCIEDAD ANÓNIMA

Se comunica la emisión de 165 acciones, nominativas, totalmente desembolsadas, de 6,010121 euros de valor nominal, número 19.386 al 20.000, ambos inclusive, que sustituyen a las 165 acciones anuladas por la sociedad al no haberse presentado para su canje en el plazo concedido al efecto.

Barcelona, 19 de marzo de 2001.—El Administrador solidario, Josep Oriol Trias Jover.—15.477.

INFORMÁTICA PROFESIONAL MÉTODOS, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de 26 de junio de 1996, ha acordado la disolución de esta sociedad.

Madrid, 9 de abril de 2001.—El Liquidador único.—16.397.

INSTITUTO EMPRESARIAL DE CONTABILIDAD Y ECONOMÍA, S. A. (IECE, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria de esta sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, en día 3 de mayo de 2001, a las diecinueve horas treinta minutos, en el domicilio, sito en Madrid, calle Conde de Peñalver, 38, segunda planta, y en segunda convocatoria, el día 4 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Censura de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades

Anónimas, se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, o pedir el envío gratuito, de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 30 de marzo de 2001.—El Administrador único, Javier Quintana González.—15.434.

INTER ALMANSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disolución y liquidación

Se hace público, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 24 de junio de 2000, debidamente convocada, acordó, por unanimidad, proceder a la disolución y liquidación simultánea de esta sociedad, cesando a los Administradores por caducidad del plazo para el que fueron nombrados y nombrando Liquidador a don José Julián Sánchez Catalá. Y aprobándose unánimemente el Balance final de liquidación de fecha de 23 de junio de 2000.

Adoptó dicha Junta, también por unanimidad, el acuerdo de repartir el haber social líquido entre los accionistas en la misma proporción que ostentan en el capital social, una vez que hayan transcurrido cuarenta días desde esta publicación y siempre que no se haya formulado reclamación alguna.

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	0
Clientes	7.497.192
Tesorería	0
Total Activo	7.497.192
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Reservas	(-2.502.808)
Total Pasivo	7.497.192

02640 Almansa, 25 de junio de 2000.—El Liquidador, José Julián Sánchez Catalá.—15.200.

INVERBOLSA, S. A., A.V.B.

El Consejo de Administración de «Inverbolsa, Sociedad Anónima, A.V.B.», con el asesoramiento en Derecho del Letrado asesor, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas, conforme a los siguientes extremos:

Fecha: Primera convocatoria, 26 de abril de 2001, a las doce horas.

Segunda convocatoria, 27 de abril de 2001, a las doce horas.

Lugar: Calle Barquillo, número 13, tercera planta, 28004 Madrid.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria; de la actuación del Consejo de Administración y censura del informe de gestión, así como examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Delegación de facultades para la realización del depósito de los documentos mencionados en el punto primero del orden del día y del correspondiente informe de auditoría.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se prevé que la Junta se celebre en primera convocatoria.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta general de accionistas todos los accionistas que figuren inscritos como tales en el libro Registro de Acciones nominativas con cinco días de antelación, como mínimo, a aquel en que haya de celebrarse la Junta general de accionistas.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel López-Barajas Segura.—16.310.

INVERSIONES AVANTI S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Goya, 8, planta cuarta, de Madrid, el día 27 de abril de 2001, a las diecisiete horas o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria explicativa, correspondiente todo ello al ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Goya, 8, de Madrid.

Madrid, 29 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—15.168.

INVERSIONES CASAU S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Goya, 8, planta cuarta, de Madrid, el día 27 de abril de 2001, a las trece horas o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria explicativa, correspondiente todo ello al ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Goya, 8, de Madrid.

Madrid, 29 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—15.173.